

Guatemala, 30 de septiembre de 2,013.

Licenciada.  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del deporte y la recreación.  
Su despacho.

Estimada licenciada molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo, por servicios técnico profesionales numero 1 121-2013 aprobado mediante el acuerdo ministerial numero 199-2013 correspondiente al mes de Septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura numero 0055 Serie A.

**Actividades Realizadas.**

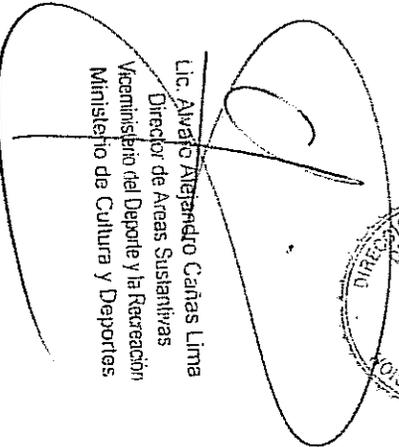
1. Por medio de la interacción con la población pude brindar una sonrisa, propiciando un ambiente de bienestar y seguridad a los asistentes
2. Por medio del arte y la creatividad llevar alegría, recreación y al mismo tiempo sensibilizar a la población que asiste a dichos centros y puntos especificos asignados por coordinación.

**RESULTADOS OBTENIDOS.**

1. Realizando las pantomimas por medio de mi personaje he podido llevar satisfacción y poder que las personas se sientan identificadas con el mimo recreativo.
2. He sensibilizado a la población para poderla educar en valores por medio del arte del lenguaje no hablado.



**Kevin Josué Arana Rosales.**



Lic. Alvaro Alejandro Cañas Lima  
Director de Áreas Sustantivas  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

# KEVIN JOSUE ARANA ROSALES

KEVIN JOSUE ARANA ROSALES  
Sector 1 Sección 2 Lote 71 Zona 0 San Luis  
San Pedro Ayampuc, Guatemala

FACTURA DE  
PEQUEÑO CONTRIBUYENTE  
SERIE "A"

Nº 0055

Guatemala, 30 de Septiembre de 20 13

NIT.: 7931939-4

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación

Dirección: 6ta avenida y 6ta Calle Zona 1 NIT.: 1289993-3

DESCRIPCION	VALOR
<u>Honorarios por servicios tecnico profesional</u>	
<u>5 correspondientes al mes de Septiembre del</u>	
<u>2013 segun contrato administrativo No. 1121-2013</u>	
<u>y acuerdo ministerial No. 199-2013</u>	<u>3,500<sup>00</sup></u>
<u>Cancelado</u>	
<u>tres mil quinientos Quetzales exactos</u>	
ESTA FACTURA NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL	TOTAL Q. <u>3,500<sup>00</sup></u>

T. G. ABADIA. TEL.: 2288-0949. NIT.: 136759-5. DEL 001 AL 100.  
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2013-5-114-844 DEL 05/03/2013.  
VIGENCIA HASTA 03/2014.

Original: Cliente. Duplicado: Contabilidad.